

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA PARA PADRES DEL HOSPITAL “DR. VICTORINO SANTAELLA” DE LOS TEQUES, ESTADO MIRANDA. AÑOS 2006-2010.**

Wuilman E. Gómez Guerra<sup>1</sup>, y Evelin Arráez Torres<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón” - MPPS. Venezuela. <sup>2</sup>Hospital Dr. Victorino Santaella - MPPS. Venezuela. [wuiled2@yahoo.com](mailto:wuiled2@yahoo.com)

**Resumen**

El estudio fue descriptiva documental, donde se utilizó como técnica de investigación la observación a fuentes primarias, contenidos de documentos de archivo y estadísticas de la coordinación de Trabajo Social del Hospital “Dr. Victorino Santaella”, estado Miranda, Venezuela. Se realizó un análisis descriptivo y crítico de los datos estadísticos y de los documentos escritos tomando en cuenta su autenticidad y contenido. Además se realizó un análisis de indicadores de evaluación cuantitativos de la Escuela para Padres. Se obtuvo como conclusión que la Escuela para Padres tiene definida su filosofía, metodología, estrategias, criterios de ingreso, vinculación con el sistema de protección de los niños y adolescentes para el cumplimiento de objetivos y metas. Existen debilidades en el componente estructura al no disponer de recursos propios; el de procesos responde al propósito de la escuela. El rendimiento en la ejecución de actividades de promoción de la salud obtuvo un porcentaje de cumplimiento óptimo y responde a las directrices de la OMS sobre el abordaje de las determinantes sociales de la salud y la promoción de estilos de vida saludable.

**Palabras clave:** Evaluación de programas, Promoción de la salud, estilo de vida, relaciones familiares, Venezuela.

**Abstract**

**Evaluation of the activities of the School for Parents of the Hospital “Dr. Victorino Santaella” de Los Teques, Miranda State. Years 2006-2010.**

The study was descriptive documentary, where the observation was in use as technology of research to primary sources, comprising of archival documents and statistics of the coordination of Social Work of the Hospital “Dr. Victorino Santaella”, Miranda State, Venezuela. There was realized a descriptive and critical analysis to the statistical information and to the written documents bearing in mind your genuineness and content. In addition there was realized an analysis of quantitative indicators of evaluation of the School for Parents. There was obtained as conclusion that the School for parents has definite your philosophy, methodology, strategies, criteria of revenue, entail with the protection system of the child, girl and teenager for the fulfillment of aims and goals. Weaknesses exist in the component its structures on not having had own resources; that of processes answers to the intention of the school. The performance in the execution of activities of promotion of the health obtained a percentage of ideal fulfillment and your answers to the directives of the WHO on the boarding of the social determinants of the health and the healthy promotion of ways of life.

**Key words:** Programmes evaluation, health promotion, life style, family relations, Venezuel.

**INTRODUCCIÓN.**

A través de la escuela para padres se da cumplimiento a lo establecido en la Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud (1986) específicamente en la Carta de Ottawa y a las directrices emanadas por la Organización Mundial de la Salud sobre la intervención de los determinantes sociales de la salud (2008) utilizando estrategias con grupos sociales menos favorecidos social y económicamente, al proporcionarles los medios necesarios para que mejoren su salud y ejerzan mayor control sobre ella; tomando en consideración las inequidades en salud y las desigualdades sociales que se manifiestan en

enfermedad y muerte; evidenciadas especialmente en los indicadores psicosociales como son la violencia intrafamiliar, la baja autoestima, bajos ingresos económicos, el ambiente donde las personas viven y trabajan, la inequidad de sexo, entre otros.

A raíz de la creación de la comisión de determinantes sociales de la salud, la Organización Mundial de la Salud (2005) giró directrices para trabajar con el entorno social a los fines de abordar las causas sociales y económicas que afectan a la salud ya que se consideró que la estrategia de salud para todos y atención primaria en salud debía ser recuperada, en este

sentido se han realizado numerosas investigaciones orientadas a conocer cuáles son los factores sociales que promueven o deterioran la salud de las personas y grupos sociales y adicionalmente que procesos subyacen en la distribución inequitativa de esos factores entre grupos que ocupan posiciones desiguales en la sociedad.

En el estado Miranda en Venezuela, se han adoptado programas tendientes a fortalecer factores protectores y minimizar factores de riesgo dentro del contexto familiar en función de promover estilos de vida saludables a favor de la salud pública haciendo uso de la estrategias de comunicación y educación para la salud, una de ellas es la llamada Escuela para Padres, destacando la que funciona en el Hospital “Dr. Victorino Santaella”, principal centro asistencial del estado Miranda, en Los Teques, cuyo objetivo es obtener cambios de comportamiento que permitan mejorar la calidad de vida de los miembros de la familia, utilizando estos espacios para el análisis y reflexión en torno al rol ejercido por los padres en la formación de sus hijos y las consecuencias que de él se derivan. Este espacio de encuentro se viene desarrollando desde hace diez años de manera ininterrumpida para dar respuesta a padres que acudían en solicitud de orientación profesional por voluntad propia, referidos por profesionales de la salud y por intermedio de órganos del sistema de protección de los niños y adolescentes de los tres municipios de la zona alta del estado Miranda. Para la Gerencia de Salud del estado Miranda es de importancia evaluar las actividades de la Escuela para Padres a fin de fortalecer acciones o replicar prácticas que ayuden a dar respuesta a los objetivos que se persiguen en pro de la ciudadanía.

## **METODOLOGÍA.**

La presente investigación estuvo orientada a evaluar las actividades de la Escuela para Padres del Hospital “Dr. Victorino Santaella” de Los Teques, según el Proyecto de Atención al Ciudadano y su grupo familiar durante el período 2006-2010. Se realizó una investigación descriptiva documental, donde se utilizó como técnica de investigación la observación a fuentes primarias, contentivos de documentos de archivo y estadísticas de la coordinación de Trabajo Social del Hospital “Dr. Victorino Santaella”. Se realizó un análisis descriptivo y crítico de los datos estadísticos y de los documentos escritos tomando en cuenta su autenticidad y contenido. Además se realizó un

análisis de indicadores de evaluación cuantitativos de la Escuela para Padres.

Esta investigación se desarrolló apegada a las pautas establecidas en la Declaración de Helsinki de 1975 y revisada en 1983. Por tanto se obtuvo el consentimiento informado por parte de los involucrados en la investigación y la aprobación del protocolo de investigación por parte del Comité de Ética del Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón”

## **DISCUSIÓN.**

Respecto al componente filosófico, se pudo evidenciar que la Escuela para Padres del Hospital “Dr. Victorino Santaella” tiene claramente definida sus objetivos, normas, procedimientos y metodología; en el año 2005 y producto de la construcción colectiva de sus usuarios externos y miembros del equipo coordinador quedó instituida su filosofía.

En este sentido, los tres elementos de la filosofía de la Escuela para Padres son; en primer lugar:

Misión: “Somos un espacio de encuentro para la construcción colectiva de conocimientos, que facilita el desarrollo de habilidades y destrezas para mejorar la funcionalidad familiar, donde padres y madres en un proceso de reflexión y análisis, conjuntamente con profesionales de las ciencias sociales y de la salud abordan aspectos sobre situaciones cotidianas que afectan la psicodinámica de la familia, cuyo propósito está orientado a mejorar las relaciones interpersonales entre sus miembros, fortaleciendo factores protectores y minimizando factores de riesgo psico-social”.

En esta misión, se puede visualizar que se describe claramente el propósito o razón de ser de la Escuela, así como también que hace, como y para que lo hace y sobre todo, deja explícito para quien lo hace; lo que permite establecer las bases para la toma de decisiones en torno a lo que ella persigue como fin.

En cuanto a la Visión, quedó plasmada en el año 2005, de la siguiente manera:

“Dentro de diez años ser una escuela líder en el proceso de formación de padres y madres que optimiza las relaciones interpersonales de los grupos familiares que remite el Sistema Integrado de Protección del niño, niña y adolescentes de los Altos Mirandinos y los que acuden por voluntad propia; contribuyendo en gran medida a formar personas con valores sólidos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de sus participantes, permitiéndoles comprender y dar respuestas a los cambios propios de la dinámica familiar”.

Esta visión expresa el resultado que aspira alcanzar dentro de diez años la Escuela a través del proceso de formación de padres y madres que a ella acuden, es decir para el año 2015, centrada en los fines y no en los medios. La visión fue expresada en forma positiva y permite orientar la dirección hacia donde debe dirigirse las acciones de la Escuela.

En cuanto al cumplimiento de la visión, hasta la presente fecha se puede afirmar que la Escuela para Padres del Hospital “Dr. Victorino Santaella” trabaja hacia la optimización de las relaciones interpersonales de los grupos familiares al proporcionar a sus usuarios herramientas que le permitan mejorar su rol parental y competencias inherentes al desarrollo interpersonal, necesarias para mejorar la dinámica familiar, así como los medios para mejorar su salud y controlarla. Lo más resaltante es el hecho de que para el proceso de formación se utilizó la metodología constructivista, que fomenta la participación y permite el proceso de reflexión y análisis sobre situaciones cotidianas en el ejercicio de su rol.

Con respecto a los valores, se obtuvieron los siguientes resultados: Los valores morales fomentados para favorecer estilos de vida saludable en los participantes de la escuela para padres guardan relación con la familia, el compromiso, la solidaridad, la justicia, la comunicación, la bondad, el respeto, la fortaleza, la aceptación del otro sin perjuicios, la perseverancia, el trabajo en equipo, la responsabilidad, la igualdad, la tolerancia, la paz, la prudencia y la confianza.

Con la promoción de estos valores dentro de la Escuela para Padres se podría afirmar que existe una consonancia entre estos con la misión y visión de la misma, ya que a través de ellos se aspira crear una cultura que orienten la toma de decisiones dentro del contexto familiar pues que actuarán como criterios para favorecer comportamientos saludables.

Por otro lado, están plasmados en el documento los objetivos, las normas y procedimientos técnicos que guían el proceso en cuanto a: forma de acceso a la escuela para padres, sus usuarios, así como horario, tiempo y días de atención, entrevista de inducción inicial, entrevistas de seguimiento, número de Talleres, instrumentos de recolección de información, procedimientos a seguir con los casos remitidos por los diferentes órganos administrativos del Sistema de Protección del Niño, Niña y Adolescente y la coordinación existente con estos órganos y/o disciplinas de la salud y el

otorgamiento de citas; así como también el libro de registro de usuarios externos y el libro de registro de talleres ejecutados. Se evidenció que no se consideró la evaluación como proceso de fortalecimiento de la escuela.

Es importante para el desarrollo de cualquier política pública de carácter social o de cualquier otra índole que quede explícito su diseño y forma de implementación. En este sentido Rodrigo *et.al.* (2010) señalan que los componentes básicos de un programa de educación para padres deben contemplar las características propias del programa, la de los profesionales que lo van a desarrollar, la de los usuarios a quien va dirigido, así como elementos de apoyo que facilitan la puesta en práctica del mismo, tales como acuerdos interinstitucionales y recursos viables para su implementación.

En relación con la estructura, la Escuela para Padres no dispone de recursos financieros ni tecnológicos propios para la ejecución de actividades, en este sentido para el buen desenvolvimiento de los talleres hace uso de un proyector de transparencias, equipo PC y *video beam*, en calidad de préstamo del Departamento de Pediatría del centro hospitalario y en oportunidades los facilitadores invitados apoyan con *laptops* de uso personal. Tampoco tiene un espacio físico que le pertenezca, contando para ello con el salón docente del Servicio de Pediatría que dispone a su vez de una pizarra magnética, sillas y escritorio.

En cuanto a la papelería y material de oficina, tampoco maneja recursos propios, siendo surtida por la coordinación hospitalaria de trabajo social quien a su vez recibe dotación a través de la administración del nosocomio.

En lo que se refiere a los recursos humanos, la Escuela para Padres no dispone de talento humano propio ya que los facilitadores participan en calidad de colaboradores y dependen de otras unidades de servicios del hospital o de instituciones externas al centro asistencial. En lo que respecta a miembros del equipo de salud colaboran dentro de su jornada laboral el día que son invitados con antelación; mientras que los facilitadores del sector educación, seguridad, protección civil y bomberos colaboran como parte de la política de la institución que representan, con base en las invitaciones previamente formuladas. En este orden de ideas para el periodo en estudio la Escuela para Padres contó con la colaboración de 35 facilitadores (6 Trabajadores Sociales, 5 Médicos Pediatras, 6

Representantes de la Comunidad, 2 Nutricionistas, 2 Administradores, 2 Psicólogos, 1 Odontólogo, 3 Docentes, 1 Agente policial, 1 Agente Bomberil, 1 Abogado, 3 Enfermeras, 1 Sacerdote, 1 Administrador de Desastres)

Para la Dimensión Procesos se encontró que de la totalidad de usuarios externos que solicitaron los servicios que brinda la Escuela para Padres durante el período 2006-2010, 382 (69%) recibió la entrevista inicial, mientras que 171 (31%) de ellos no logró insertarse a la Escuela a través de este proceso.

Se considera de vital la importancia la entrevista inicial para todos los usuarios que ingresan por primera vez a la Escuela para Padres debido a que permite al coordinador tener una visión general sobre el contexto económico, social y ambiental y sus posibles repercusiones en la salud de los participantes; lo que facilita el proceso de toma de decisiones en el plan de tratamiento social a seguir.

Es importante señalar que durante la entrevista inicial se obtiene información relativa a lo planteado por la teoría ecosocial sobre la explicación del origen de las inequidades en salud entre los grupos sociales, referente al medio ambiente y los aspectos económicos y sociales del contexto donde viven y trabajan los usuarios; factores que al ser desfavorables evidentemente actúan y condicionan su situación de salud y permiten según Álvarez (2009) que grupos sociales pierdan su estatus a consecuencia del desempleo y este a su vez tiene un efecto sobre el estado de salud de las personas, situación que es injusta y puede evitarse aplicando medidas razonables.

Respecto a los usuarios externos que asistieron a la Escuela para Padres desde el año 2006 hasta el año 2010, recibieron atención social de seguimiento; esta proporción de usuarios requirió en el 100%, visitas al entorno familiar, a los órganos administrativos del Sistema de Protección del Niño, Niña y Adolescente y a otros sectores públicos, mientras que el 66,7% no la recibió.

El establecimiento de redes para la implementación de políticas públicas saludables es necesario para dar respuesta integrales a las necesidades sociales de la población y enfrentar las brechas por inequidades. Es bien sabido que las acciones de salud desarrolladas de forma aisladas no producen las soluciones deseadas.

La complejidad de los problemas de índole psicosocial que afectan a los usuarios de la escuela para padres requiere la existencia de soluciones

múltiples e integrales, ya que no pueden ser resueltas por un solo sector, por ello se hace necesario que las políticas públicas orientadas a la promoción de estilos de vida saludable implementadas por diferentes sectores se entretrejan para que impacten de manera favorable sobre la salud.

La atención social de seguimiento es otorgada a familias en riesgo psicosocial que por su nivel de complejidad la requieren, estos a su vez reciben atención especializada en las áreas de psiquiatría y psicología; en su mayoría también siguiendo instrucciones previas de los órganos administrativos del sistema de protección de los niños y adolescentes.

Es importante destacar que la visita al hogar es una herramienta básica para el proceso de investigación social, tomando en consideración lo afirmado por Rodrigo *et.al.* (2010), la educación parental puede dispensarse de dos maneras: a través de la atención grupal y la visita domiciliaria, esta última proporciona según los autores una atención individualizada a la familia, permite conocer su hábitat e involucrar a los padres en el alcance de objetivos; a través de ella el trabajador social puede observar las interacciones de los miembros de la familia y a su vez reorientar si es necesario al plan de tratamiento social inicial.

Las visitas a los hogares están programadas básicamente para grupos familiares con mayor disfuncionalidad que ameritan profundización en la atención individualizada, esto con el propósito de atender la situación problema que les afecta e incorporarlos al proceso de toma de decisiones en base a lo detectado en la visita a través de un proceso de reflexión y análisis ante posibles alternativas de acción, básicamente orientadas a promover comportamientos saludables y condiciones de vida que contribuyan al desarrollo humano sustentable con la movilización y participación social en las diferentes formas de organización existentes dentro de su comunidad.

Para la Dimensión Resultados se aprecia en estas cifras que durante el quinquenio investigado la Coordinación de Trabajo Social del Hospital "Dr. Victorino Santaella" programó un total 247 talleres, logrando ejecutar 224 (90.6%) de cumplimiento durante el periodo 2006 - 2010. Así mismo, demuestra que el 2010 fue el año que alcanzó mayor porcentaje de cumplimiento de ejecución de talleres con respecto a lo programado con 98% y el de menor porcentaje fue el año 2007 con 82% (Tabla 1).

Tabla 1. Cumplimiento de Talleres Ejecutados según lo programado.

| Año  | Programado | Ejecutado | % de Cumplimiento |
|------|------------|-----------|-------------------|
| 2006 | 48         | 45        | 94                |
| 2007 | 50         | 41        | 82                |
| 2008 | 50         | 44        | 88                |
| 2009 | 50         | 46        | 92                |
| 2010 | 49         | 48        | 98                |
|      | 247        | 224       | 90.60             |

El rendimiento esperado para la ejecución de actividades de educación y promoción de la salud según la norma establecida por las Coordinaciones de atención al Soberano y Comité de Salud del MPPS es del 80% y según los resultados obtenidos en el quinquenio en estudio lo superan en 10.6% por lo que se podría determinar que la relación existente entre los resultados alcanzados y la meta propuesta miden la efectividad de la gestión de la escuela para padres, concluyéndose que la ejecución de talleres obtuvo un porcentaje de cumplimiento óptimo.

Se evidencia que durante el período investigado, se ejecutaron 224 talleres, de ellos el 32.6% corresponden a talleres que guardan relación con la categoría Prevención y Promoción de la Salud, le siguen en orden numérico los relativos a Familia y Valores con un 32.14%; seguidos en orden descendente por los denominados Habilidades para la Vida con un 23.66% (Tabla 2).

Tabla 2. Talleres ejecutados según categoría.

| Categoría                          | Nº  | %      |
|------------------------------------|-----|--------|
| Introdutorio                       | 8   | 3,57   |
| Habilidades para la Vida           | 53  | 23,66  |
| Jurídicos                          | 18  | 8,04   |
| Familia y Valores                  | 72  | 32,14  |
| Prevención y Promoción de la Salud | 73  | 32,59  |
| TOTAL                              | 224 | 100,00 |

En concordancia con lo plasmado en la Carta de Ottawa (1986), la Escuela para Padres implementa estrategias de promoción de la salud al proporciona a sus usuarios herramientas que le permitan incrementar el control sobre su salud y la de sus familiares para mejorarla; orientando su accionar

hacia la promoción de estilos de vida saludable hacia el logro de cambios de comportamiento, permitiéndoles identificar factores de riesgo social para que los minimicen y factores protectores para que los potencien, con ello se favorece el desarrollo personal y social al proporcionar educación sobre problemas sanitarios y los métodos para prevenir y controlarlos.

Siguiendo directrices de la OMS, los usuarios de la Escuela para Padres reciben formación sobre habilidades para la vida, con el firme propósito de actuar sobre los determinantes sociales de la salud; aplicables en las interacciones personales para optimizar el ejercicio de ciudadanía; este enfoque brinda aportes hacia la prevención y promoción de la salud y la promoción del desarrollo humano sostenible, entre otros.

Con igual importancia se abordan temas inherentes a la categoría Familia y Valores. No puede obviarse la categoría jurídica, ya que una gran proporción de los usuarios acuden por remisión de órganos administrativos del Sistema de Protección del Niño, Niña y Adolescente, cuyo marco legal es la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente

Ahora bien en el Programa de Formación y Apoyo Familiar (FAF) investigado por Hidalgo *et al* (2009), al comparar se evidencia que existen similitudes en los talleres que se imparten, ya que guardan relación con habilidades para la vida como es el caso de resolución de conflictos y comunicación, así como, el de la categoría familia y valores.

Se obtuvo que de los 553 usuarios externos que asistieron a la Escuela para Padres desde el 2006 al 2010, el sexo femenino estuvo representado por el 61.7% (341) mientras que el sexo masculino por el 38.3% (212).

Se podría afirmar que estos resultados responden a que culturalmente se ha socializado a la mujer para que asuma el rol parental casi con exclusividad, mientras que al hombre se le ha categorizado como proveedor y jefe de familia. Estas diferencias evidentemente reproducen desigualdades y discriminaciones, ya que condicionan la capacidad de autonomía; desde este enfoque y a partir de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo realizada en 1994, se persigue transformar la posición ocupada por la mujer en la sociedad, incorporando al hombre en la promoción de la igualdad de los sexos en todas las esferas de la vida, incluida la vida familiar.

Al comparar estos resultados con la investigación realizada por Bartau y Etxeberria (2005), se evidencia que con frecuencia a este tipo de actividades asisten en mayor cuantía personas del sexo femenino, los investigadores relatan que esto se debe al proceso de socialización que tiende a responsabilizar a la mujer sobre el rol parental; así tenemos que en el Programa de Corresponsabilidad Familiar (COFAMI) presentado por los autores citados, el 80.3% de asistencia correspondió al femenino, mientras que solo el 19.7% al masculino; aun cuando según la apreciación de Bartau y Etxeberria (2005), el porcentaje de padres (sexo masculino) fue alto tomando en consideración otras experiencias en el contexto sociocultural donde se desarrolló la investigación.

Este trabajo de investigación arrojó cifras que casi duplican los resultados de COFAMI en cuanto a la incorporación del hombre en talleres orientados a mejorar las relaciones interpersonales dentro del contexto familiar.

De un total de 553 usuarios externos que participaron en la Escuela para Padres 439 (79.4%) la abandonaron; mientras que solo 114 (20.6%) lograron cumplir el mínimo de asistencia exigido por los Órganos del Sistema de Protección del Niño, Niña y Adolescente (OSPNNA) equivalente a diez talleres. Es importante destacar la apreciación de Romero Gallego (2004), donde la autora afirma que un punto negativo del funcionamiento de estas escuelas es el escaso número de padres y madres que asisten, su trabajo reportó que en el 70.9% de sus entrevistados, participan hasta veinte personas, no sobrepasando en muchos casos el número de diez, alegando razones laborales para justificar sus ausencias; no obstante la investigadora considera que habría que profundizar en las causas y buscar alternativas para impulsar el interés de los padres en este tipo de actividades que les beneficia. Romero Gallego (2004) valora el esfuerzo, interés y constancia de los padres y madres que permanecen deduciendo que ellos experimentan el elemento educativo y lo desean mantener.

## CONCLUSIONES.

En el diseño organizativo de la Escuela para Padres del Hospital "Dr. Victorino Santaella" de Los Teques está claramente definida su filosofía, objetivos, normas de funcionamiento, metodología y beneficiarios a quien va dirigida, lo que facilita conocer la direccionalidad de la misma. Las normas, metodología, técnicas de trabajo grupal y

procedimientos así como la vinculación con Órganos Administrativos del Sistema de Protección del Niño, Niña y Adolescente de los Altos Mirandinos permiten dar cumplimiento a los objetivos y alcance de metas de la Escuela.

Existen debilidades en el componente estructura debido a que la escuela no dispone de recursos financieros, tecnológicos, materiales ni talento humano propio para su implementación; convirtiéndose en una posible barrera para proveer y producir un servicio de calidad. Los Trabajadores Sociales seguido de los Pediatras son los profesionales que mayor participación tuvieron en el proceso de facilitación de talleres. Lográndose la incorporación de representantes de la comunidad a dicho proceso.

Se demostró que la escuela cumple con la entrevista de inducción inicial, dando respuesta a las pautas establecidas en el manual de normas y procedimientos de la Escuela. El número de usuarios externos que recibió atención social de seguimiento, visitas al hogar y a los Órganos administrativos del Consejo de Protección durante el lapso de cinco años es bajo, se infiere que este resultado obedece a la deficiencia de recursos humanos en el área de trabajo social.

El sexo femenino es el que mayor uso hace de la Escuela para Padres, ya que culturalmente se ha delegado en la mujer la responsabilidad de la crianza y educación de los hijos reforzando la discusión internacional sobre las desigualdades e inequidades entre los sexos.

Se hace necesario revisar las estrategias implementadas para lograr la permanencia en el tiempo de los usuarios externos optimizando la promoción y oferta del servicio que se presta.

El componente evaluación de resultados, específicamente en lo que respecta al rendimiento, deja de manifiesto que el número de talleres cumplidos con respecto a lo programado superan la norma establecida cifra optima teniendo en consideración que el talento humano potencialmente disponible para el proceso de facilitación de talleres no está presupuestado dentro de los recursos de la Escuela, ni fueron contratados para tal fin.

La Escuela para Padres da respuesta a las directrices emanadas por la Organización Mundial de la Salud brindar a sus usuarios externos formación en las áreas de Prevención y Promoción de la Salud, así como sobre habilidades para la vida (determinantes sociales de la salud) con el firme propósito de proporcionar los medios necesarios para que mejoren su salud y ejerzan un mayor control sobre ella

#### REFERENCIAS.

Álvarez CL 2009. Los determinantes sociales de la salud: más allá de los factores de riesgo. Revista Gerencia, política y salud, Bogotá, 8 (17):69-79, junio-diciembre 2009 Extraído el 13 Jun 2010 de

[http://coin.fao.org/cms/media/4/12762667929810/determinantes\\_de\\_salud.pdf](http://coin.fao.org/cms/media/4/12762667929810/determinantes_de_salud.pdf)

Bartau I, Etxeberria J. 2005. El Programa Corresponsabilidad Familiar (COFAMI): Organización e Intervención en el País Vasco. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 1: especial, 586-593. Extraído el 1 Sep 2011 de [redalyc.uaemex.mx/pdf/551/55130158.pdf](http://redalyc.uaemex.mx/pdf/551/55130158.pdf)

Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. OMS, Salud y Bienestar Social de Canadá, Asociación Canadiense de Salud Pública.

Hidalgo MV, Menéndez S, Sánchez J. et al. 2009. La intervención con familias en situación de riesgo psicosocial. Aportaciones desde un enfoque psicoeducativo. Apuntes de Psicología, 27: 413-426.

Organización Mundial de la Salud. 2005. Acción sobre los factores sociales determinantes de la salud: Aprender de las experiencias anteriores". Documento de información. Comisión sobre determinantes de la salud. Extraído el 10 Jun 2010, de

[www.who.int/social\\_determinants/resources/action\\_sp.pdf](http://www.who.int/social_determinants/resources/action_sp.pdf)

Organización Mundial de la Salud. 2008. Subsana las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Resumen analítico del Informe Final. Comisión sobre determinantes de la salud. Extraído el 13 Jun 2010, de [http://whqlibdoc.who.int/hq/2008/WHO\\_IER\\_CSD\\_H\\_08.1\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/hq/2008/WHO_IER_CSD_H_08.1_spa.pdf)

Rodrigo M, Márquez M, Martín J. 2010. La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva. Federación Española de Municipios y Provincias. Madrid. Extraído el 4 Sep 2011 de [www.femp.es/files/566-964/Folleto%20parentalidad%20202.pdf](http://www.femp.es/files/566-964/Folleto%20parentalidad%20202.pdf)

Romero M. 2004. Las escuelas de madres y padres de Madrid capital: Estudio Comparado. Tesis para optar al título de Doctor, Facultad de Educación, Universidad Complutense de Madrid. Extraído 1 Sep 2011 de <http://eprints.ucm.es/tesis/edu/ucm-t28033.pdf>

Recibido: 3 oct 2011

Aceptado 3 nov 2011

**MedULA le invita a publicar en sus páginas, los resultados de sus investigaciones u otra información en ciencias de la salud.**

**Apartado 870. Mérida. Venezuela. [medula@ula.ve](mailto:medula@ula.ve)**

#### **MedULA en Internet**

**Usted puede acceder y descargar todos los contenidos de la revista MedULA, a texto completo con figuras a todo color, desde algunas de las siguientes páginas**

**de la Web, entre otras: [www.saber.ula.ve/medula](http://www.saber.ula.ve/medula); [www.latindex.org](http://www.latindex.org); [www.periodica.org](http://www.periodica.org); [www.doaj.org](http://www.doaj.org); [www.freemedicaljournals.com](http://www.freemedicaljournals.com); [www.fj4d.com](http://www.fj4d.com); <http://dialnet.unirioja.es/servlet/let/extrev?codigo=7642>; [www.portalesmedicos.com](http://www.portalesmedicos.com); <http://web5.infotrac.galegroup.com>; [www.ebsco.com](http://www.ebsco.com); [www.monografias.com](http://www.monografias.com); [www.imbiomed.com](http://www.imbiomed.com); [www.indexcopernicus.com](http://www.indexcopernicus.com)**